

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA DE CONDECORACION
Y CENA OFRECIDA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA,
D. CARLOS SAUL MENEM

SANTIAGO, 27 de Agosto de 1990.

Amigas y amigos todos:

Vuestra presencia en Chile, señor Presidente, tiene gran relevancia en las relaciones entre nuestros países. Ella confirma, por una parte, nuestra voluntad compartida para proyectar hacia el Siglo XXI los frutos de una amistad que tiene profundas raíces históricas. Por otra parte, su visita se produce cuando Chile se ha reencontrado con su tradición democrática y se reinserta en el concierto de las naciones con decidida voluntad de cooperar al desarrollo de los pueblos, al logro de la paz y de la justicia entre las naciones y al imperio de los derechos humanos y el derecho internacional en todos los rincones de la tierra.

Esta realidad que hoy vivimos se enmarca en un proceso que en nuestros días, con penosas excepciones, parece revestir carácter universal, manifestado en el derrumbe de los muros que han dividido a la humanidad y en una conciencia generalizada de respeto al derecho de las personas y de los pueblos. Tal tendencia coincide con la vocación de diálogo y de acuerdo que ha caracterizado tradicionalmente a nuestro país.

Chile pertenece a América Latina, éste es su ámbito natural de inserción en la comunidad internacional. Consciente de esta realidad, admite el desafío de buscar modernas y eficaces formas de integración con las naciones hermanas, para promover el progreso de nuestros pueblos.

Las relaciones chileno-argentinas son demostrativas de las posibilidades y dificultades, frustraciones y esperanzas propias de la vida de las naciones. Como vecinos geográficos construimos juntos la Independencia de Argentina, Chile y Perú. Nuestros héroes iniciaron un destino común y en sus ilusiones de próceres con amplia visión, soñaron para América un horizonte de hermandad y progreso. Al genio estratégico del General José de San Martín, que comprendió la importancia de la plena emancipación de la Capitanía General de Chile para asegurar las provincias del

Río de la Plata, se unió la capacidad organizativa y la voluntad de Bernardo O'Higgins para llevar a cabo la expedición libertadora del Perú, empresa en la que estaba en juego todo el proyecto de Independencia de América Latina.

Así, a través de cordilleras, desiertos, mares y serranías, argentinos y chilenos desplegaron su esfuerzo y derramaron su sangre, unidos en la heroica y hermosa tarea de conquistar y asegurar la libertad de nuestros pueblos.

La historia posterior nos reveló también las dificultades de la vecindad, especialmente derivadas de un escenario de fronteras extensas e imperfectamente delimitadas desde los tiempos coloniales. Como en la vida de los hombres, la relación chileno-argentina fue entretejiéndose con puntadas de cercanía y distancia, de fraternidad y desencuentro.

No obstante, cada vez que los hechos parecieron desanimar la conciencia de paz de ambas naciones, hubo en la Argentina y En Chile reservas de grandeza y generosidad que, unidas a la capacidad diplomática se concretaron soluciones imaginativas, más allá de las incomprensiones y supieron imponerse para preservar una tradición de paz y una conciencia de respeto mutuo.

Es así como Argentina y Chile han sido capaces de concebir mecanismos positivos para desincentivar el armamentismo, afianzar la convivencia pacífica e impulsar la confianza recíproca. La historia registra los pactos de Mayo, en 1902, como uno de los únicos acuerdos exitosos del hemisferio, para frenar una desatada carrera armamentista que consumía a principios del siglo los recursos para el desarrollo de uno y otro Estado.

Más adelante, cuando circunstancias políticas internas de nuestras naciones permitieron la gestación de nuevas desinteligencias bilaterales, ambos países tuvieron la lucidez de aceptar la mediación de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, para superarla felizmente. Se inició entonces un intenso y fructífero período de negociaciones, que tuvo como resultado nuestro Tratado de Paz y Amistad, que incluye uno de los más perfeccionados mecanismos de solución pacífica de controversias que registra el derecho internacional moderno.

Argentina y Chile tienen hoy sólidas bases para avanzar en una relación amistosa y creativa, con perspectivas de futuro. La apertura de las economías regionales y la interdependencia mundial representan un enorme desafío para la región. Deseamos construir en nuestras naciones democracias sólidas y estables. Para ello es preciso progresar en el camino del crecimiento económico, conciliándolo con los imperativos de la justicia y de la libertad.

En el mundo de hoy las economías de los países necesitan ser competitivas. Ello requiere de imaginación y creatividad,

pero también de paciencia, austeridad y constancia. La democracia, el desarrollo y la equidad son tareas constantemente renovadas y no dádivas gratuitas. Necesitamos países eficientes y modernos, en los cuales ningún sector social pueda soslayar su responsabilidad.

De aquí deriva una nutrida agenda para nuestras naciones con miras al Siglo XXI. Junto con promover la democracia, los derechos humanos y la dignidad del hombre a través de la justicia social debemos impulsar el crecimiento y el desarrollo, generando los intereses comunes que consoliden una beneficiosa interdependencia y alentando los cambios culturales que enriquezcan el acervo común a partir de la identidad de cada cual.

La voluntad coincidente de nuestros gobiernos, el suyo y el mío, para impulsar decididamente las relaciones bilaterales, se ha manifestado en las numerosas reuniones, políticas, económicas y técnicas, que Argentina y Chile han venido sosteniendo, con ritmo inédito, desde Marzo pasado.

Hemos coincidido en un espíritu constructivo que ha procurado conjugar equilibradamente los intereses de cada parte con los requerimientos de la complementación. Esta tarea integracionista no comprende sólo a los gobiernos, sino que debe ser el resultado de un compromiso más amplio, asumido por toda la sociedad, por los actores de la vida política, económica y cultural de nuestros países. Como conductores de nuestros pueblos debemos transmitir a argentinos y chilenos un sincero entusiasmo ante este ideal de siempre que hoy tiene nuevas perspectivas.

Los próximos meses exigirán a nuestras Cancillerías, a nuestros políticos, a nuestros empresarios, a nuestros trabajadores y a nuestros intelectuales, una intensa actividad para perfeccionar los mecanismos de integración y avanzar en la solución de las dificultades que debemos superar.

Mi Gobierno está convencido que con políticas eficientes y con la capacidad y los recursos de que argentinos y chilenos disponemos, será posible alcanzar los niveles necesarios para competir exitosamente en los mercados internacionales.

Analizaremos también las perspectivas de cooperación en el campo energético, del transporte y de las telecomunicaciones. En el ámbito específico de la economía estamos dando señales inequívocas a nuestros empresarios e inversionistas, a través de la aprobación de las bases generales para un acuerdo de complementación económica en las que queda consignado nuestro firme compromiso de conformar un espacio económico ampliado, que esperamos perfeccionar a más tardar a fines de 1995.

Excelentísimo señor Presidente:

Existen entre Chile y Argentina lazos profundos para un sólido entendimiento. Como signo de esta amistad ha sido para mí

un honor, y nos ha sido muy grato, otorgarle hoy la Orden al Mérito de Chile, que está íntimamente ligada a la etapa en que nuestras nacionalidades se confundieron en un solo ideal y una misma lucha.

Ella nació en medio de la alegría provocada por la victoria de Chacabuco, cuando el Libertador Bernardo O'Higgins la concibió como un instrumento para la exaltación de nobles ideales americanistas. La Orden creada como Legión de Mérito de Chile, fue desde sus orígenes un honor que compartieron americanos de distintas latitudes, unidos por la común entrega a la causa de la emancipación.

La historia de esta Orden está vinculada a muchos trasandinos ilustres, cuyos nombres bastan por sí mismos para traer a nuestra memoria el recuerdo de glorias y hazañas que nos enorgullecen por igual a chilenos y argentinos: San Martín, Soler, Pueyrredón, Las Heras, Alvarez de Arenales, son algunos de los patriotas que honras sus huestes.

Al haberos impuesto esta noche el Collar de la Orden al Mérito de Chile, hemos rendido homenaje no sólo al gobernante de la Nación vecina, al que sabemos sincero amigo de Chile, sino también al conductor de un noble pueblo al que sentimos hermano.

Que este gesto sea expresión simbólica de la unión de nuestras Patrias en un común destino de libertad, justicia, prosperidad y paz.

* * * * *

SANTIAGO, 27 de Agosto de 1990.

M.L.S.

AGO2790A